

## Medicina tradicional ancestral en el sistema de salud de Ecuador

Ancestral traditional medicine in the Ecuadorian health system

Medicina tradicional ancestral no sistema de saúde do Equador

**Olga Yulieth Romero-Tapias**

yuliethromero1111@gmail.com

Enfermera, Especialización en Auditoría Clínica Universidad Manuela Beltrán (U.M.B.)

<https://orcid.org/0000-0002-6597-3669>

**Juan Camilo Perilla-Benítez**

jcamioperillab@gmail.com

Instrumentador Quirúrgico, Especialización en Auditoría Clínica Universidad Manuela Beltrán (U.M.B.)

<https://orcid.org/0000-0002-7626-9861>

**Stefanía Johanna Cedeño-Tapia**

sct121@gmail.com

Magister en Dirección Estratégica en Salud, Enfermera, Coordinadora Investigación ReLEdEn

<https://orcid.org/0000-0003-1609-899X>

**Johan David Tapiero-Rojas**

johantapierorojas@gmail.com

Enfermero, Magister en Relaciones y negocios internacionales, Especialista en auditoría y garantía de calidad en salud

<https://orcid.org/0000-0003-0080-3674>

**Jose Luis Tamayo-Ortiz**

josetamayo@aceslatinoamerica.com

Médico, Especialista en Terapia Intensiva, Magister en Cuidados Paliativos.

<https://orcid.org/0000-0002-1209-0803>

### RESUMEN

Dentro del sistema de salud de Ecuador se promueve la complementariedad de la medicina tradicional ancestral en las diferentes instituciones que la conforman, el estado es el responsable de garantizar las prácticas de salud ancestral tradicional mediante el reconocimiento, respeto y promoción de sus conocimientos y prácticas en pro al cuidado de la salud, abordados por diferentes comunidades ecuatorianas. Objetivo: Analizar el impacto que ha tenido la medicina tradicional ancestral en el sistema de salud de Ecuador, y los cambios en el sistema para lograr la vinculación de la medicina tradicional-ancestral. Métodos: Estudio descriptivo, retrospectivo de análisis documental, donde se analizaron normativas y legislaciones de la República del Ecuador, además de artículos científicos publicados en diferentes bases de datos para una aproximación o evidencia científica del objetivo del estudio. Hallazgos: En Ecuador cobra gran relevancia la medicina tradicional según cada comunidad perteneciente, así tratan diversas dolencias físicas, espirituales o psicológicas, implementando distintos métodos o terapias para abordarlos. Consideraciones finales: A pesar de que se implemente en sus políticas la inclusión de prácticas ancestrales, tanto las comunidades como los profesionales sanitarios tienen limitaciones para vincular la medicina Tradicional -ancestral con la convencional.

**Palabras clave / Descriptores:** Ecuador. Medicina Tradicional. Sistemas de Salud. Salud Intercultural. Educación Médica.

### ABSTRACT

Within the health system of Ecuador, the complementarity of traditional ancestral medicine is promoted in the different institutions that comprise it, the state is responsible for guaranteeing traditional ancestral health practices through the recognition, respect and promotion of their knowledge and practices in pro to health care, approached by different Ecuadorian communities. Objective: To analyze the impact that traditional ancestral medicine has had on the Ecuadorian health system, and the changes in the system to achieve the link between traditional and ancestral medicine. Methods: Descriptive, retrospective study of documentary analysis, where regulations and legislation of the Republic of Ecuador were analyzed, as well as scientific articles published in different databases for an approximation or scientific evidence of the objective of the study. Findings: In Ecuador, traditional medicine is highly relevant according to each belonging community, thus treating various physical, spiritual or psychological ailments, implementing different methods or therapies to address them. Final considerations: Despite the fact that the inclusion of ancestral practices is implemented in their policies, both the communities and the health professionals have limitations in linking Traditional-ancestral medicine with conventional medicine.

**Keywords:** Medicine, Traditional. Ecuador. Health Systems. Culturally Competent Care. Education, Medical.

### RESUMO

Dentro do sistema de saúde do Equador, a complementaridade da medicina tradicional ancestral é promovida nas diferentes instituições que o compõem, o Estado é responsável por garantir as práticas tradicionais de saúde ancestrais através do reconhecimento, respeito e promoção de seus conhecimentos e práticas em prol da atenção à saúde, abordado por diferentes comunidades equatorianas. Objetivo: Analisar o impacto que a medicina tradicional ancestral teve no sistema de saúde equatoriano e as mudanças no sistema para alcançar o vínculo entre medicina tradicional e ancestral. Métodos: Estudo descritivo, retrospectivo, de análise documental, onde foram analisados os regulamentos e a legislação da República do Equador, bem como artigos científicos publicados em diferentes bases de dados para uma aproximação ou comprovação científica do objetivo do estudo. Resultados: No Equador, a medicina tradicional é altamente relevante de acordo com cada comunidade de pertencimento, tratando assim várias doenças físicas, espirituais ou psicológicas, implementando diferentes métodos ou terapias para tratá-las. Considerações finais: Apesar da inclusão de práticas ancestrais em suas políticas, tanto as comunidades quanto os profissionais de saúde têm limitações em vincular a medicina tradicional-ancestral à medicina convencional.

**Palavras-chave:** Medicina Tradicional. Equador. Sistemas de Saúde. Cuidados Culturalmente Competentes. Educação Médica.

## 1. INTRODUCCIÓN

La sensibilidad del sector salud hacia las realidades de los territorios, las condiciones que generan las situaciones de salud y su intervención desde un manejo participativo, social e interprofesional, han venido emergiendo como resultado de las discusiones dadas desde Alma Ata, la Carta de Ottawa y las distintas conferencias mundiales de promoción de la salud en las últimas décadas (Cedeño-Tapia y Rodríguez-Lopez, 2022).

En Ecuador, según su constitución, la salud es un derecho que garantiza el estado y con acceso a agua, alimentación, nutrición, educación, ambiente sano y cultura para un buen vivir. Este derecho se garantiza mediante políticas, programas de promoción, prevención, atención integral, acceso permanente y oportuno. (Ecuador, 2008)

Dentro de la constitución en el Art. 44, se establece

“El Estado formulará la política nacional de salud y vigilará su aplicación; controlará el funcionamiento de las entidades del sector; reconocerá, respetará y promoverá el desarrollo de las medicinas tradicional y alternativa, cuyo ejercicio será regulado por la ley, e impulsará el avance científico-tecnológico en el área de la salud, con sujeción a principios bioéticos.” (Ecuador, 2008).

La salud es un aspecto fundamental en el desarrollo de comunidades, el Ministerio de Salud Pública, a través de la Dirección Nacional de Salud Intercultural, con un interés por el fortalecimiento de los saberes ancestrales, ha propiciado y acompañado la sistematización del Código de Ética expresado y validado por los hombres y mujeres de sabiduría practicantes de la medicina ancestral-tradicional de las nacionalidades y pueblos (Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2020).

Desde la época colonial hasta nuestros días, las comunidades y poblaciones de manera continua han exigido respeto e inclusión en algunos aspectos indispensables dentro de su cultura como lo son la medicina, la espiritualidad y su educación, puntos que se lograron concretar en la constitución de Ecuador del año 2008 ya que en sus artículos 3, 25, 32, 57, 360, 363 entre otros, se plasma el reconocimiento de la medicina ancestral-tradicional además de la protección de dichos saberes y conocimientos (Ecuador, 2008). De igual forma en la Ley orgánica de salud (2006) dentro de sus artículos 189 y 190 fomenta el respeto y generación de la medicina ancestral-tradicional además de la adhesión del enfoque intercultural en las políticas, programas, planes, modelos y proyectos de la atención en salud. Por otra parte, el plan nacional de desarrollo “Toda una vida’ 2017-2021”, insiste en la necesidad de la prestación de servicios básicos y servicios sociales bajo el dictamen de pertinencia, con especial atención en las directrices de atención en los temas de salud intercultural.

La medicina ancestral es un sistema donde se integra sus propios principios con el fin de abordar la salud y la enfermedad, los integrantes establecen racionalidad para tener un actuar en diagnóstico tratamiento y terapia, su formación es basada por la madre naturaleza y se complementa con los sabios: guías de la medicina y la espiritualidad (Eyzaguirre Beltroy, 2006).

La constitución política del Ecuador enfatiza sobre los conocimientos y prácticas en salud de los pueblos indígenas, ya que es un país multicultural. En un estudio realizado por Lucio y col. (2011) resaltan que la mayoría de la población se adhiere a la medicina ancestral y trata de abordar y brindar manejo a los diferentes problemas de salud por medio de esta.

La tasa de mortalidad materna se encuentra 140 por cada 100.000 nacidos vivos (INEC, 2020) dentro de las principales causas se encuentra hemorragia posparto, preeclampsia y sepsis puerperal; es allí donde radica la importancia de analizar los efectos que ha generado la medicina ancestral al sistema de salud de Ecuador, ya que se puede identificar que el sistema ha implementado diferentes recursos con el fin de disminuir los índices de mortalidad.

Dentro del sistema de salud de Ecuador se promueve la complementariedad de la medicina tradicional en las diferentes instituciones que la conforman, el estado es el responsable de garantizar las prácticas de salud ancestral-tradicional mediante el reconocimiento, respeto y promoción de sus conocimientos y prácticas en pro al cuidado de la salud. Esta temática viene tomando fuerza en el campo epistémico y diversas iniciativas de investigación al respecto del uso de medicina ancestral en momentos de la vida como el embarazo vienen incrementando en Ecuador en los últimos años (Sánchez Tapia, Serrano Ortega, Calva Jirón & Carrión Ruilova, 2022).

Ecuador cuenta con una población actual según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es de 17,976,579 millones de habitantes (INEC, 2022), con un Crecimiento de la población anual de 1,4% (Banco Mundial, 2022), habitan 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas reconocidos por el Consejo Nacional de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) que son: Tsáchila, Chachi, Epera, Awa, Kichwas, Shuar, Achuar, Shiwiar, Cofán, Siona, Secoya, Zápara, Andoa y Waorani (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2022) donde suman más de 1 millón de personas y todas con el mismo nivel de importancia, siendo una nación intercultural y plurinacional (Ecuador, 2008) La mayoría de las nacionalidades y pueblos indígenas se encuentran habitando la sierra el 68,20%, seguido de la Amazonia (24,06%), y solo un 7,56% se encuentran en (Consejo Nacional para la igualdad de Pueblos y Nacionalidades, 2019), es un país pluricultural y multiétnico, cuenta con aproximadamente 27 comunidades indígenas, es por esto que la medicina tradicional es importante y debe conocerse, respetarse y valorarse por toda la población ecuatoriana. La población ecuatoriana tiene 13 lenguas indígenas reconocidas en las que destacan el kichwa y shuar, sin embargo 9 de cada 10 personas hablan español, siendo la lengua oficial. (Zajícová, 2017)

Se debe identificar qué cambios se han realizado en el sistema de salud de Ecuador para incluir la medicina tradicional dentro de su normatividad y la población siga percibiendo barreras en la atención en salud, teniendo en cuenta que Ecuador en las modificaciones de su constitución en la de 2008 incluye brindar atención con respeto e inclusión de conocimientos de la medicina ancestral-tradicional, para la utilización de los servicios sanitarios y la igualdad en salud (Pasto-Capuz et. al, 2019; Ecuador, 2008).

### 3 PROCEDIMIENTOS METODOLOGICOS

Estudio descriptivo, retrospectivo de análisis documental, donde se analizaron normativas y legislaciones de la República del Ecuador, además de artículos científicos publicados en diferentes bases de datos para una aproximación o evidencia científica del objetivo del estudio, con el fin de identificar los efectos de la medicina tradicional en el sistema de salud ecuatoriano.

Se escogieron bases de datos como lilacs, Dialnet, Scielo, Sciencedirect, Scopus y revistas científicas de diferentes universidades, en la cual se realizó la búsqueda de artículos teniendo como filtros el año de publicación en la cual se tomaron estudios desde 2005 hasta la fecha actual, se tuvo en cuenta que fueran estudios que abordara la temática de interés, se realizó la búsqueda por medio de los descriptores establecidos para la exploración de artículos que nos permitieran tener información verídica para la construcción del documento. En la Tabla 1 se enuncian los descriptores usados.

**Tabla 1.** Descriptores de búsqueda usados

Descriptor	Término(s) alternativo(s)	Nota de alcance
Medicina tradicional	Curanderos Curanderos Indígenas Etnomedicina Medicamentos Folclóricos Medicamentos Populares Medicina Folklorica	Sistemas de medicina basados en las creencias culturales y en las prácticas realizadas de generación en generación. El concepto incluye los rituales místicos y mágicos (Terapias Espirituales, Fitoterapia; y otros tratamientos que puede que no se expliquen por la medicina moderna.

	Medicina Indígena Medicina Popular Medicina Primitiva Medicina Tradicional Indígena Medicina del Pueblo Remedios Caseros Remedios Folclóricos Remedios Populares Sabedores Sistema Indígena de Salud Sistema de Salud Indígena Sistemas Indígenas de Salud Sistemas de Salud Indígena Sistemas de Salud Indígenas Sistemas de Salud Propios Terapia Tradicional Terapias Tradicionales Terapéutica Tradicional Terapéuticas Tradicionales	Incluye medicina entre aborígenes y otras culturas primitivas y medicina folclórica entre culturas no primitivas; especifique término geográfico
Sistemas de salud	Health Systems Sistemas de Saúde Systèmes de Santé Sistema de Salud	Red de servicios con el objetivo de proporcionar a la población un nivel óptimo de salud, para proteger el riesgo de enfermedad, para satisfacer a las necesidades individuales de salud y a la distribución de los servicios de salud de manera equitativa. Sus funciones incluyen la prestación de servicios de salud, financiamiento, generación de recursos, supervisión y regulación.
Ecuador	Equador Équateur Islas Galapagos	País en el oeste de Sudamérica, bordeando el Océano Pacífico, entre Colombia y Perú. La capital es Quito.

**Fuente:** Elaboración propia con base en DeCS/MeSH (2022)

Luego de realizar la búsqueda de artículos, al realizar los filtros por año y temática de interés se escogieron 50 artículos que cumplían con los criterios de inclusión y que sirvieron como base documental para la construcción de una matriz sistematizada, que nos permitió analizar la información documental realizando la lectura de cada uno y se identificaron datos como: datos bibliográficos, tipo de investigación, síntesis del documento, categorías y subtemas, semejanzas, diferencias entre artículos y conclusiones, la construcción de esta matriz nos permitió recolectar información para la elaboración del presente documento planteándose como objetivo: Analizar el impacto que ha tenido la medicina tradicional ancestral en el sistema de salud de Ecuador, y los cambios en el sistema para lograr la vinculación de la medicina tradicional-ancestral.

## 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1 Generalidades del sistema de salud de Ecuador.

La política de la República de Ecuador establece la Ley Orgánica de Salud (2006) con la finalidad de regular acciones que permitan hacer efectivo el derecho a la salud, esta se rige por los principios de integridad, universalidad, solidaridad, pluralidad, calidad y eficiencia. El estado garantizará el derecho a la salud, su promoción y protección por medio del desarrollo de la seguridad alimentaria.

Según la Constitución Política de la República de Ecuador (2008) lo define con un estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, pluricultural y multiétnico. Se garantiza el derecho a la salud, su promoción y protección por medio del desarrollo de la seguridad alimentaria y la provisión de servicios básicos; La planificación y acciones de salud pública deberán ser

gratuitos para todos, no hay razón alguna para negar la atención de urgencia, emergencia en las instituciones de salud público o privados.

Para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud, el Ecuador implementó el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI) que tiene enfoque en la Atención Primaria de Salud Renovada (APS-R), Epidemiología Comunitaria, participación social, Interculturalidad, derecho y género. El MAIS-FCI marca la pauta de acción del Sistema Nacional de Salud, y resalta la necesidad de un esquema de trabajo organizado y articulado con mayor interacción entre el sector público y privado de salud, donde textualmente involucran las necesidades básicas del ser humano para poder subsistir o llevar una vida normal y digna. (MSP, 2018)

La salud no solo es recibir periódicamente consultas con un profesional médico o enfermero, sino que además es buscar promover la salud pública buscando la reducción de enfermedades y/o comorbilidades a futuro.

Así mismo se establece garantizar el ejercicio y participación de las personas, en igualdad de condiciones y oportunidades en los bienes, servicios y manifestaciones de la cultura.

Ecuador es un país que ha sufrido cambios y reformas a través de los años, dado por la inestabilidad económica y crisis financiera. Es por esto que han tenido que realizar diversas modificaciones en el sistema de salud de Ecuador, en la constitución política del 2008 se incluye la salud como un derecho el cual debe ser garantizado a toda la población ecuatoriana y es obligación del estado garantizarlo, en esta constitución se establece que para garantizar de manera efectiva el derecho a la salud se deben abordar otros determinantes fuera del sector como son el desarrollo de la seguridad alimentaria, la provisión de agua potable y saneamiento básico, el fomento de ambientes saludables en lo ambiental, familiar, laboral y comunitario (Malo-Serrano, et. al, 2014).

En la Ley Orgánica de Salud (2006) se define salud como el estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad es un derecho humano cuya protección y garantía está a cargo del estado, es deber del individuo familia y sociedad la construcción de ambientes, entornos y estilos de vida saludables.

La salud en el país Ecuatoriano está estructurada por dos tipos de sectores, el sector privado y el público. El sector privado lo conforma instituciones con ánimo de lucro y no lucrativas de la sociedad civil y de servicio social mientras que el sector público lo establece el ministerio de salud pública, ministerio de inclusión económica y social, servicios de salud municipales y las instituciones de seguridad social (Instituto ecuatoriano de seguridad social, instituto de seguridad social de las fuerzas armadas e instituto de seguridad social de la policía nacional), así se cubre a la población no asegurada y asalariada afiliada. (Cedeño-Tapia y Escalona Marquez, 2022)

Hablando un poco del acceso a servicios de salud, en Ecuador, es el país con el porcentaje de menor cobertura de la región con un 25 %. Casi un tercio de los habitantes no tiene la posibilidad de acceder a algún servicio y solo un 10 % hace el uso de los servicios preventivos, casi la mitad de la población refiere algún problema de salud (OPS, 2007).

## 4.2 Medicina Tradicional.

La OMS (2013) en la publicación de las Estrategias de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. define la medicina tradicional como: “El conjunto de conocimientos, capacidades y prácticas basados en las teorías, creencias y experiencias propias de diferentes culturas, bien sean explicables o no, utilizadas para mantener la salud y prevenir, diagnosticar, mejorar o tratar enfermedades físicas o mentales” (p,15)

La medicina ancestral - tradicional es un sistema de medicina integral que se orienta a través de sus propios principios para fundamentar lo que se entiende por salud y enfermedad, en esta se

involucra hombres y mujeres de sabiduría de la medicina, que por medio de sus propios recursos medicinales llevan a cabo diagnóstico, terapias y tratamiento de las dolencias físicas (Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2020). Dicha medicina se ajusta a las necesidades y requerimientos de la comunidad, esta medicina no está fundamentada científicamente si no que se encuentra dentro de la racionalidad intuitiva-funcional (Yanchaguano, 2019).

En Nicaragua se define a Medicina tradicional ancestral como:

“La suma de todos los conocimientos, aptitudes y prácticas propias basadas en las teorías, las creencias y las experiencias autóctonas de las distintas culturas, tengan o no explicación, que utilizan para mantener la salud y prevenir, diagnosticar o tratar las enfermedades físicas y mentales” (Ley De Medicina Tradicional Ancestral, art. 4)

Esto interviene directamente en el conjunto de conocimientos, cantos y ceremonias que tienen los pueblos, las distintas comunidades indígenas y sociedades afrodescendientes de manera colectiva, obtenido por generaciones con propiedad y aplicando el uso de la biodiversidad, en atención a las dolencias humanas, espiritual o sintomático. Este conglomerado de saberes propios expone la etiología, nosología, diagnóstico, pronóstico, curación, procedimientos de prevención y rehabilitación de la enfermedad.

Los elementos del modelo médico multicultural incluyen la medicina tradicional ancestral, los curanderos, las terapias tradicionales, los agentes de la medicina tradicional, sus servicios, productos y terapias. Los curanderos hacen su oficio en cualquier lugar, se arman y manejan sus rituales con preparados a base de plantas medicinales (Aguilar-Peña, et. al, 2020). Las actividades y la transferencia de conocimientos a los demás están siempre encaminadas a restablecer el equilibrio interior (felicidad) y exterior (felicidad con el entorno), diferentes tipos de atención que buscan el equilibrio, la salud igualitaria o holística. física, mental, emocional, espiritual y energéticamente (Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2020).

La medicina ancestral-tradicional tiene la capacidad de manejar dolencias y enfermedades, sin embargo, hay enfermedades que no pueden ser tratadas por esta medicina y es allí donde sienten la necesidad de complementar con otros sistemas de medicina para trabajar de manera articulada y oportuna (Yanchaguano, 2019).

Se establece en el código de ética de los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional (Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2020), y en el habla sobre la formación de los miembros que practican la medicina ancestral y tradicional se da principalmente por la naturaleza y esta se va complementando con la formación humana que reciben a través de la familia, sabios, guías de la medicina y la espiritualidad. Se establecen cuatro formas de aprender la medicina ancestral-tradicional :

1. Aquellos que nacen con el don: los cuales son hombres y mujeres que nacen con el don, algo dado por la naturaleza que propicia en hombres y mujeres capacidades para velar por el bienestar y salud corporal de la comunidad.
2. Herencia ancestral: son personas que fortalecen la inclinación por la medicina ancestral-tradicional, llevando la trayectoria de algún familiar, se transmiten de generación en generación.
3. Llamados por la madre naturaleza: Son aquellos que aprenden medicina y espiritualidad ancestral, luego de pasar por experiencias de vida.
4. Aprendizaje por vocación: Se aprende la medicina ancestral- tradicional por gusto personal siendo guiados por una persona sabia de la medicina.

La medicina tradicional es valorada mundialmente como tratamiento de fácil acceso y con menos efectos adversos que la medicina convencional. Ecuador es un país que preserva diversas practicas ancestrales en el manejo de enfermedades, es por esto por lo que la constitución nacional

del país establece el respeto por la medicina tradicional y los saberes ancestrales de sus comunidades indígenas (Pasto Capuz, et. al, 2019).

Las acciones y entrega de conocimientos por las personas que practican la medicina ancestral- tradicional están enmarcadas en el restablecimiento del equilibrio interno y externo. Esta medicina está capacitada y entrenada en aliviar algunas dolencias, males y enfermedades, aunque, además de las molestias tradicionales que se conocen, existen otro tipo de patologías contagiosas, no contagiosas y enfermedades sin posibilidad de cura, para alguna de estas patologías hay un tratamiento y procedimiento establecido, pero así mismo puede presentar algún tipo de limitación, por lo que ellos deciden ocurrir y complementar con otros protocolos del sistema de salud (Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2020).

Dentro de la medicina tradicional y la medicina convencional llegan a un mutuo acuerdo donde buscan un pensamiento colectivo para esta comunidad. Por un lado, aceptan el poder sanador de los médicos culturalmente ancestrales y además respetan el conocimiento científico de los médicos profesionales. Las personas que manejan y abordan la medicina ancestral- tradicional tienen sus fundamentos para tratar determinados problemas de salud, poseen saberes que determinan sus prácticas (Pasto Capuz, et. al, 2019 ).

Hechas algunas investigaciones de la OMS, el 70 % de Latinoamérica usa la medicina ancestral, naciones como Ecuador, Argentina y Bolivia buscan construir una nación inclusiva, sin ningún tipo de discriminación (Herrera López, 2018). Ecuador goza de una diversidad cultural, debido a la cantidad de población indígena, es por esto por lo que se plantea lograr la interculturalidad, la cual es definida por la Organización mundial de la salud OMS como un grupo de saberes, actitudes y practicas con base en conocimientos ancestrales de la cultura indígena, buscando el alivio de una enfermedad, usando como herramienta terapéutica la botánica y sus componentes para tratar enfermedades tanto mentales como físicas y ayudar a su vez a medidas preventivas (OMS, 2018).

El personal profesional de salud en Ecuador tiene la dificultad de aplicar las dos medicinas, esto debido a varios factores como lo son las características sociodemográficas, nivel educativo y la capacidad de aceptar ya que en comunidades con un nivel educativo superior aplican la medicina científica convencional mientras que en hogares con limitaciones económicas y niveles escolares bajos aplican la medicina ancestral. En los profesionales del área de la salud no se evidencia la enseñanza de la medicina tradicional pudiendo así integrar las dos medicinas e intercambiar conocimientos (Herrera López, 2018).

Los cambios sociopolíticos que ha presentado Ecuador se discuten de diversas reformas a los artículos establecidos dentro de la constitución que abordan la atención en salud de los ecuatorianos. El nuevo enfoque parte desde el reconocimiento de la existencia de diversas opciones y modelos de atención en salud. Con la nueva constitución política del año 2008 mencionan a la medicina tradicional con el fin de enfocar dentro del sistema de salud los conocimientos y las prácticas que han usado los pueblos indígenas atreves del tiempo identificando que es un pueblo multiétnico y pluricultural, donde cada practica cultural merece respeto.

Con relación al Desarrollo Integral de los Talentos Humanos, se enuncia que es función del mismo gobierno la política de “formar multidisciplinariamente el talento humano para el desarrollo de la salud con carácter intercultural, que articule la medicina tradicional y las otras medicinas alternativas y complementarias a la práctica de los servicios de salud” (Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2020).Y que, a través de la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas, establecerá la regulación para el licenciamiento y acreditación de los servicios de salud tradicional y para la certificación de los actores de las prácticas tradicionales, basados en procesos de consulta que garanticen el respeto al legado cultural” (Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2020).

Hay que tener en cuenta que existe una real “necesidad de incorporar la interculturalidad a la práctica del quehacer profesional, como una herramienta, que tenga en cuenta los procesos

históricos e idiosincráticos de las comunidades indígenas, elemento esencial a considerar en la atención” de cualquier nivel de la salud y disciplina profesional. (Cedeño-Tapia, et. al, 2020).

El término de Salud se establece de acuerdo con las creencias, por ejemplo: se considera estar sano el mantenerse en armonía con la naturaleza y ser productivo. Así mismo, el concepto de etnomedicina se define como la medicina propia de una cultura o de un grupo de personas, conocimientos que se adquieren en base a diferentes tradiciones y rasgos culturales de los pueblos. De esta forma, en gran parte de Centroamérica y Sudamérica se evidencia la importancia de la medicina ancestral la cual contempla la enfermedad como una relación directa con el equilibrio y desequilibrio con el entorno del ser humano, esta medicina responde a las necesidades de salud utilizando diferentes recursos naturales como elementos de sanación. (OPS, 2007)

La salud es un derecho que debe estar disponible a toda la población y debe cubrir todas las necesidades del ser humano, por lo que integrar las creencias en salud, forma parte del cuidado holístico y el respeto al poder de decisión de cada persona que va mucho más allá de la evidencia científica.

### **4.3 Medicina tradicional-ancestral y el sistema de salud de Ecuador.**

El Modelo Integral de Atención de Salud del Sistema Nacional de Salud ecuatoriano tiene como objetivo integrar la medicina tradicional con la medicina convencional. Enfatiza el multiculturalismo e incluye la heterogeneidad entre los pueblos indígenas y los servicios de salud. (Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2020).

En la constitución política del Ecuador, en el capítulo 5, establece los derechos colectivos de los pueblos indígenas, negros y afroecuatorianos a preservar, desarrollar y gestionar el patrimonio de sus culturas e historias, sistemas, saberes y prácticas médicas, incluyendo el derecho a conservar los rituales, los lugares sagrados, las plantas y los minerales para su uso en la medicina tradicional del pueblo (Ecuador, 2008).

El Estado de Ecuador garantiza el acceso universal a los servicios de salud. Cuentan con un marco normativo en política pública, el Modelo de Atención Integral a la Salud (MAIS-FCI). Además, Ecuador tiene la voluntad política de expresarse con la medicina tradicional ancestral para mejorar el acceso a la salud. Esta política fortalece al MAIS al integrar las Medicinas Alternativas en la prestación de servicios de salud, la regulación de las Terapias Alternativas permite garantizar suplementos de salud en términos de beneficios para las personas. El Ministerio de Salud del Ecuador es el organismo nacional cuya principal responsabilidad es definir e implementar la política pública, guiándose por las disposiciones de la Constitución (OPS, 2007).

La industria del cuidado de la salud está organizada a través del sistema nacional, red pública integral de salud (RPIS) y la red complementaria (RC). En la medicina tradicional, esta política estatal debe reconocer, consolidar y construir medicamentos del antepasado de acuerdo con SNS (Sistema Nacional de Salud), las políticas y acciones del Ministerio de Salud están dirigidos a la pronunciación de la imagen de modelo. Dentro del alcance del servicio y la mejora integral de la atención y la salud, actualmente no existe un marco legal respecto a la integración de los médicos u objetos tradicionales, desde la medicina tradicional hasta la estructura institucional, los residentes indígenas de la nacionalidad de Tsachils se han autorregulado en el proceso de implementación de la medicina tradicional (principios internos de estas personas). El Ministerio de Salud tiene una función de respeto y función para promover procesos sociales para legalizar los sujetos Medicina de transferencia personal en su propio sistema (OPS, 2007).

A nivel social, existen muchas barreras para la atención médica intercultural; por ejemplo, la aceptación por parte de los proveedores de atención biomédica y las cuestiones relacionadas con la seguridad, la eficacia, la calidad y el uso racional de la medicina tradicional debido a la falta de conocimiento de la investigación étnica. Una de estas barreras se relaciona con la educación que se ofrece a los profesionales de la salud. Los círculos científicos con visiones e ideas ortodoxas

arraigadas en las facultades de medicina, de acuerdo con las pautas occidentales, cuestionan los principios de la medicina tradicional ancestral, a pesar de que está profundamente arraigada en la experiencia social de los grupos étnicos culturales (Aguilar-Peña, et. al, 2020). Las comunidades se basan en gran medida en culturas y tradiciones que se han construido durante décadas y se han transmitido de generación en generación, lo que obliga a las personas a elegir terapias tradicionales para su gente en lugar de personas para el tratamiento en los centros médicos (Herrera López, 2018). Los trabajadores de la salud sostienen el paradigma de ser solo ellos los poseedores de toda la verdad sobre la salud y rechazan todos los conceptos de tratamiento tradicionales que llaman "empíricos" o "anticientíficos" (Aguilar-Peña, et. al, 2020).

Al analizar el estudio realizado en la universidad de Cuenca de Ecuador en el año 2008 en el cual buscaban describir las perspectivas de las prácticas de la medicina ancestral tradicional, se encontró que hubo personas que mencionaron no tener cierta empatía con el personal médico, además mencionan que los médicos y el personal que visitaron el Centro Médico no le ofrecieron una alternativa al momento de su atención. Los tratamientos de enfermedades se tratan simplemente en base a la entrega de agentes farmacológicos y no los combinan con ningún tratamiento médico convencional con el que la comunidad esté familiarizada. Las comunidades se basan en gran medida en culturas y tradiciones construidas durante décadas y transmitidas de generación en generación, lo que obliga a las personas a elegir sus propias terapias tradicionales. etnia y no eligieron tratamiento en centros de salud (Garzón López & Quinche Guillén, 2018)

Es aquí donde, a pesar de la innovación de la tecnología y la medicina, una gran cantidad de los habitantes frecuenta los mercados donde se realizan diferentes rituales de sanación esto se debe a que la práctica de la medicina ancestral no está contemplada en libros, ni se adquieren conocimientos respecto al tema en una cátedra universitaria, sino que es una práctica la cual ha permanecido arraigada a la cultura y las creencias de la población con el paso del tiempo a través de la transmisión oral. Teniendo en cuenta que en las áreas rurales existe una evidente falta de cobertura del sistema de salud, a través del modelo de la Atención Primaria en Salud (APS); La OMS apoya la propuesta de implementar e integrar la medicina ancestral al Sistema Oficial de Salud con el fin de lograr disminuir la morbilidad de estas poblaciones. Razón por la cual, se evidencia la necesidad de crear una legislación que regule y defina los límites de estas prácticas debido a que la información científica respecto a las mismas es escasa (Garzón López & Quinche Guillén, 2018)

En este contexto, promover la integración de la medicina tradicional en los sistemas formales de atención de la salud se basa en la suposición o creencia de que los grupos culturalmente diversos, principalmente indígenas, cuyas creencias y prácticas relacionadas con la salud y la enfermedad impiden la expansión del sistema formal y la pobreza extrema les impide acceder a la terapia médica occidental; por lo tanto, las condiciones económicas y culturales son utilizadas por los pueblos indígenas como razón basadas en sus creencias para seguir utilizando sus propios recursos de salud (Eyzaguirre Beltroy, 2016),

Al mismo tiempo, el personal médico cuestiona la práctica de la medicina ancestral, descartándola con diistintos argumentos y manifiestan su falta de ciencia al no ser evaluada rigurosamente y sin respaldo en la literatura especializada, con el surgimiento de algunos procedimientos que probablemente no superarán la efectividad de la medicina basada en evidencia (Herrera López, 2018). Por otro lado, los profesionales de la salud advierten que es necesario comprender diferentes aspectos de la medicina ancestral, especialmente los relacionados con las interacciones entre medicamentos y ancestral se basan principalmente en la falta de comprensión de los principios de funcionamiento, plantas medicinales y sus efectos farmacológicos (Garzón López & Quinche Guillén, 2018)

Ecuador preserva diversas prácticas ancestrales en la curación de la enfermedad, en algunas poblaciones existen chamanes quienes diagnostican y curan utilizando plantas, animales, objetos y movimientos, es por ellos que la constitución de Ecuador establece el respeto a la medicina

tradicional y los saberes ancestrales de sus comunidades indígenas (Pasto Capuz, et. al, 2019 ). Existe una creciente demanda de medicina tradicional alternativa para el mantenimiento de la salud, la prevención y el tratamiento de enfermedades, especialmente en las zonas rurales. conocimientos previos para el manejo activo de la medicina tradicional y la medicina complementaria. Las plantas son el principal recurso utilizado para la atención de la salud en las comunidades rurales. Se estima que el 80% de la población ecuatoriana utiliza la medicina tradicional, y por ende plantas o productos naturales, para cuidar la salud básica y el bienestar de la población. Una situación sostenida por la accesibilidad y la economía que facilita el acceso de las personas (Gallegos-Zurita, 2017).

En el Ecuador se han llevado a cabo iniciativas de desarrollo intercultural en el campo de la farmacología con la medicina tradicional, estableciendo una política que permita expresar este tipo de salud a nivel nacional, promover la integración cultural y evitar la discriminación que se ha presentado en muchos casos (Herrera López, 2018).

En varios estudios en la comunidad ecuatoriana organizaron conceptos clave como el manejo del dolor, la atención a las condiciones somáticas, el tratamiento y la enfermedad. En el tratamiento de estas enfermedades se utilizan infusiones botánicas por vía oral y por inhalación, así como baños corporales y la aplicación de plantas tan típicas como la manzanilla, la perilla y el aloe. Entre otras cosas, las plantas accesibles y productivas son utilizadas principalmente para aliviar síntomas físicos como dolor, fiebre e irritabilidad (Pasto Capuz, et. al, 2019).

Las plantas medicinales son la principal fuente de terapia para gran parte de la población ecuatoriana, los problemas de salud comúnmente tratados con plantas medicinales incluyen infecciones renales y estomacales, dolores de cabeza, insomnio, influenza y afecciones en el sistema nervioso, empleando muchas familias diferentes, incluyendo: Asteraceae, Rubiaceae, Myrtaceae, Apiaceae. El conocimiento respecto a la etnofarmacocinética se transmite por vía oral de generación en generación, principalmente entre las mujeres. La investigación puede contribuir proteger eficazmente el patrimonio cultural, promover y ampliar el uso de la medicina tradicional por parte de los médicos, incluido el uso de plantas medicinales por parte de los enfermos para tratar lesiones y desequilibrios en la salud (Pasto Capuz, et. al, 2019 ).

Las madres de la familia son las responsables del cuidado del paciente en el hogar. Son adultos, la mayoría de los cuales vive en Ecuador desde hace más de 10 años, por lo que tienen su propio criterio para elegir una instalación, el tratamiento más adecuado para diversos problemas de salud. Para tratar problemas de salud agudos como: dolores de cabeza, heridas, caídas y tos, también se utiliza la medicina tradicional, así mismo para tratar el dolor de muelas, la tos con flemas, la pérdida del conocimiento y los ataques físicos. Se ha apreciado su eficacia, especialmente en el tratamiento del dolor somático agudo de origen inflamatorio. o trauma, actúe rápidamente en estas condiciones. (Yanchaguano Taco Y Francisco Pérez, 2019).

La medicina tradicional es la primera forma de tratamiento para la curación de enfermedades de tipo somático y tipo sobrenatural. Se reconoce su práctica y su accesibilidad como efecto inmediato y lo más importante para la comunidad es que es de bajo costo (Pasto Capuz, et. al, 2019).

La disponibilidad de plantas medicinales en cualquier momento del día es la razón más importante para su uso en patologías somáticas como el dolor visceral, que muchas veces se presenta en la noche cuando las personas tienen dificultad para llegar al balneario. Varios padecimientos, no físicas o sobrenaturales se han identificado en la población y su el método de tratamiento corresponde únicamente a la medicina tradicional (Yanchaguano Taco y Francisco Pérez, 2019).

Las personas prefieren la medicina convencional para tratar problemas crónicos como la presión arterial alta, cálculos biliares, hernias y problemas respiratorios a largo plazo. También para el tratamiento de artritis, diabetes, problemas auditivos y visión, dificultad para caminar y el

tratamiento de úlceras en extremidades inferiores. Las personas de la tercera edad consumen cada vez más fármacos, principalmente antiinflamatorios, analgésicos, laxantes, vitaminas, antidepressivos, sedantes y medicamentos gastroprotectores. Sin embargo, la población rural tiende a utilizar remedios herbales basados en conocimientos heredados de los pueblos indígenas que saben exactamente qué plantas utilizar para cada enfermo. Este tratamiento es económico y se utiliza hasta que se presenten complicaciones agudas o crónicas, dejándose la resolución clínica o quirúrgica a la medicina convencional (Yanchaguano Taco Y Francisco Pérez, 2019).

Dentro de la medicina ancestral, todo se encuentra relacionado, los elementos de la naturaleza, los humanos, las piedras, el viento, las plantas, las festividades, las estaciones, los días e incluso momentos y situaciones específicas a nivel energético que pueden sanar o producir enfermedad (Garzón López & Quinche Guillén, 2018)

Hay 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas diferentes reconocidos en el Ecuador (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2022), por esta razón existen diferentes conceptos de salud y enfermedad, ya que existen muchas alternativas y medicinas terapéuticas. Tradicionalmente, estas diferencias crean dificultades en su práctica médica. un sistema formal, porque a veces las creencias de un paciente interfieren con el proceso de tratamiento. Puede demostrarse por la mala adherencia al tratamiento farmacológico, cuando los pacientes lo consideran perjudicial, esto conduce a una protección limitada de la salud en las zonas rurales, especialmente en los pueblos indígenas. El éxito del tratamiento depende de la confianza del paciente en su médico y de la adherencia a las terapias y tratamientos prescritos, por lo que es esencial una buena comunicación médico-paciente, esto muy importante en la consulta médica, así como el conocimiento de las creencias y tradiciones de la población, y esta perspectiva es inclusiva y respetuosa, lo que posibilitará que el paciente comprenda y acepte las explicaciones de la enfermedad y desarrolle adherencia al tratamiento adecuado. Se deben desarrollar diferentes estrategias de atención médica basadas en interacciones interculturales para eliminar las barreras sociales y culturales entre los equipos de atención médica y los usuarios. Por ello, es importante que el médico conozca la cultura del paciente, las diferentes percepciones de la enfermedad, la relación entre hábitos y cultura, procedimientos médicos y el uso de plantas medicinales en la medicina ancestral (Garzón López & Quinche Guillén, 2018)

El Modelo Integral de Atención de Salud del Sistema Nacional de Salud ecuatoriano tiene como objetivo integrar la medicina tradicional con la medicina convencional. Enfatiza el multiculturalismo e incluye una combinación de pueblos indígenas y servicios de salud. Por iniciativa de la Federación de Pueblos Indígenas y Campesinos de Imbabura, se implementó el distrito médico Jambi Huasi en Otavalo, que brinda medicina general, odontología y obstetricia. Combinado con la atención de un equipo de terapeutas locales, incluidos Jachak, un lavador y una partera (Yanchaguano Taco Y Francisco Pérez, 2019).

Los pilares principales de la salud del Ecuador tienen un enfoque transcultural donde es prioridad la atención primaria de salud, con integración cultural en la atención de la salud, incluyendo principalmente el parto longitudinal y la presencia de un médico durante el parto para reducir la mortalidad materna, lo que permite a los médicos profesionales continuar capacitando a las parteras comunitarias, reduciendo así los riesgos y complicaciones asociadas a la misma, en Ecuador, todos los subcentros de salud deben mantener contacto con los representantes de cada comunidad y brindar acceso a proveedores de medicina tradicional debidamente reconocidos por el Ministerio de Salud (Garzón López & Quinche Guillén, 2018)

El uso de la fitoterapia se transmite de padres a hijos desde el punto de vista económico porque frente a la consulta de un médico, su costo es mucho menor. Los usuarios conscientes en la medicina ancestral son más flexibles que la medicina tradicional porque no requiere de cambios para consultar. Además, su relación con los curanderos se vuelve más estrecha que nunca porque al compartir creencias y prácticas, los pacientes ven a los curanderos como iguales. Se puede agregar a eso la efectividad reportada por los pacientes que a menudo comparan los tratamientos naturales

con los tratamientos occidentales. Los usuarios creen que solo los curanderos pueden curar el lado espiritual, y los médicos no tienen los conocimientos necesarios para este tipo de tratamiento. A diferencia de los medicamentos químicos que el usuario cree que tienen un efecto adverso en el cuerpo, mostrando una falta de comprensión sobre el origen común de los principios activos de una droga o planta medicinal. Asimismo, los usuarios atribuyen en gran medida la eficacia de los remedios ancestrales a su creencia en los curanderos (Garzón López & Quinche Guillén, 2018)

El sistema nacional de salud de Ecuador tiene como objetivo capacitar las personas que practican medicina ancestral-tradicional entre ellas se encuentran partera, curanderos y yachas, con el fin de intercambiar conocimientos y prácticas que permitan integrar en los centros de salud. Se crea un programa intercultural que tiene como objetivo principal conservar y mantener la salud de cada uno de sus integrantes, con el fin de brindar atención segura que permita prevenir complicaciones asociada a la atención (OPS/OMS, 1997).

Los sistemas de salud tradicionales para mejorar significativamente los planes de control de enfermedades y promover la salud para todos. Posiblemente debido al empeoramiento de las condiciones de salud en los países de la región, se buscan soluciones alternativas y estrategias de intervención para reconocer que los sistemas tradicionales de atención de salud tienen soluciones. Disponibilidad, humanidad, un enfoque integrado del problema. Las enfermedades y la naturaleza holística de las intervenciones son ejemplos de las contribuciones potenciales de estos sistemas de salud. Asimismo, cada vez se evidencia más la preocupación por su mejor conocimiento y la necesidad de identificar vacíos y revisar la legislación existente desde una perspectiva intercultural en temas como prioridades de atención a la salud, práctica y aplicación de la medicina tradicional, aspectos éticos. Propiedad intelectual, patentes; producción, procesamiento y comercialización de plantas medicinales (OPS/OMS, 1997).

## 5. CONCLUSIÓN

La medicina tradicional es un método de atención, que en diversos países presenta gran relevancia por contar con un porcentaje amplio de comunidad indígena quienes conservan y practican sus métodos ancestrales para atender problemas de salud y por lo tanto buscan implementar y hacer reconocer sus prácticas tradicionales.

En Ecuador cobra gran relevancia la medicina tradicional según cada comunidad perteneciente, así tratar o abordar diversas dolencias físicas, espirituales o psicológicas, implementando distintos métodos o terapias para abordarlos.

Cabe resaltar que dentro del sistema de salud de Ecuador y en la constitución política se han implementado estrategias con el fin de incluir la medicina tradicional dentro del sistema, brindando una atención más holística e intercultural evitando así barreras que dificulten la atención o el acceso a los servicios prestadores de salud por la comunidad ecuatoriana, esto llevara a que haya respeto e inclusión de diversas practicas por la comunidad.

Se evidencia que a pesar de que se implemente en sus políticas la inclusión de prácticas ancestrales las comunidad muchas veces percibe o evidencia rechazo por sus prácticas lo que dificulta que la comunidad quiera tener atención o acudir a centros de salud, esto principalmente a que muchas veces los médicos convencionales realmente no cuentan con formación en prácticas ancestrales, su formación se basa más en la parte científica y esto genera una barrera de accesibilidad para la comunidad y los profesionales mutuamente.

Es por esto que a partir del 2008 se han implementado programas de interculturalidad donde se realiza un intercambio de conocimientos y prácticas de atención en salud, con el fin de brindar capacitaciones a la comunidad que realiza practicas ancestrales-tradicionales y así reducir complicaciones asociadas a la atención.

Se recomienda realizar estudios que permitan tener una idea más clara y objetiva de la percepción de inclusión o exclusión de las prácticas de la medicina ancestral en el sistema de salud, teniendo en cuenta a los profesionales de la medicina convencional, de esta manera poder analizar si estas prácticas generan un impacto positivo o negativo en el Ecuador y/o en otros países de Latinoamérica y el mundo donde está adherida a la cultura la práctica de la medicina ancestral.

Dentro de los aportes que la medicina ancestral-tradicional le hace al sistema de salud de Ecuador, también se evidencia que hace gran contribución a las disciplinas sociosanitarias, salud y educación pilares importante dentro de la formación de los profesionales de la salud.

La medicina ancestral-tradicional es adoptada por la comunidad, en su mayoría indígenas, los cuales tienen sus propios criterios para brindar atención a los problemas en salud entendiéndose esto como un desequilibrio a nivel mental, físico y emocional, este tipo de atención están basados por conocimientos empíricos, los cuales son adquiridos a través de la experiencia, o son enseñados por su propia familia y simplemente es un don dado por la naturaleza.

El uso de la medicina ancestral-tradicional por gran porcentaje de la comunidad de Ecuador a llevado a que el estado y los organismos de salud tengan gran interés por conocer sus prácticas para la atención de diversos problemas de salud, en el cual se pueda realizar una articulación del sistema de salud de Ecuador con la medicina tradicional ancestral.

La importancia que tiene la medicina ancestral-tradicional para Ecuador a llevado a que ellos indaguen sobre la legislación establecidas para regir las prácticas de estos, es por esto que en la última modificación de la constitución de Ecuador del 2008, se establece brindar atención con inclusión y reconocimiento de prácticas y conocimientos de la medicina ancestral-tradicional, así mismo en la ley orgánica de salud se establece el respeto y la promoción de la medicina ancestral-tradicional en las políticas, programas y proyectos de atención en salud.

En Ecuador, se ha generado gran importancia y relevancia al sistema de salud dado por la medicina ancestral-tradicional, lo que llevo a que se creara un código de Ética para el uso de la medicina ancestral-tradicional donde se aborda las prácticas de atención en salud, sus conocimientos y los perfiles para cada miembro que adopta y practica esta medicina.

Ecuador es un país multicultural, en el cual se ha buscado articular el uso de la medicina ancestral-tradicional con la medicina convencional, con el fin de reducir muertes y complicaciones de la población asociadas a una inadecuada práctica de atención a los diversos problemas de salud, así mismo esto ayuda a que las personas que practican la medicina ancestral-tradicional al presentar dolencias que no pueden controlar desde sus prácticas, puedan acudir a la medicina convencional sin tener temor al rechazo y puedan consultar con mayor seguridad, resaltando al importancia del resto y la integración de sus prácticas ancestrales.

El Ecuador creó un programa de interculturalidad donde profesionales de salud realizan capacitaciones a las personas líderes de hacer uso de la medicina ancestral-tradicional como parteras y chamanes, con el fin de integrar conocimientos y adoptar practicas donde se pueda prevenir complicaciones durante su atención, garantizado siempre una atención adecuada y evolución satisfactoria, llevando esto a disminuir la atención de complicaciones como sepsis, hemorragias y complicaciones asociadas a diversas prácticas en la medicina ancestral.

A pesar del esfuerzo del sistema de salud, lastimosamente, a la fecha existe mucha inequidad en el acceso en todo el territorio ecuatoriano. Existen poblaciones donde enfermarse o reuquerir de atención debe estar sujeta a horarios o días hábiles, porque no se disponen de los servicios los 365 días del año y las 24 horas del día, por lo que son esos lugares donde la práctica ancestral en salud es el soporte y en muchos casos vital hasta recibir la ayuda necesaria.

Al pasar de los años toma fuerza la importancia de brindar capacitaciones o formación estandarizada sobre las prácticas de la medicina ancestral-tradicional a los profesionales de salud en la medicina convencional, con el fin de tener un perfil más completo que permita abordar el

paciente y las comunidades de manera íntegra siempre resaltando la importancia y el respeto por las prácticas de la medicina ancestral-tradicional.

## REFERENCIAS

- Aguilar-Peña, M., Blandón, M. F., Tobar, & García-Perdomo, H. A. (2020). Salud intercultural y el modelo de salud propio indígena. *Revista de Salud Pública*, 22(4), e303. Epub October 10, 2020. <https://doi.org/10.15446/rsap.v22n4.87320>
- Banco Mundial (2022). Densidad de Población (personas por kilómetro) – Latin America & Caribbean, Ecuador. Recuperado el 14 de julio de 2022. <https://bit.ly/3yCYni6>.
- Cedeño-Tapia, S.J. y Escalona-Márquez L.N. (2022). Sistema de salud del Ecuador, Vinculación Publico Privada. PrePrint.
- Cedeño-Tapia, S.J. y Rodríguez-López, J.I. (2022). Formación del talento humano en Atención Primaria en Salud (APS). Sánchez PA, Minjaros K y Melendez E. Entramando sentidos en Atención Primaria en Salud. [http://sgc.anlis.gob.ar/bitstream/123456789/2427/2/Libro%20Entramando%20sentidos%20en%20APS%20AML\\_VF.pdf](http://sgc.anlis.gob.ar/bitstream/123456789/2427/2/Libro%20Entramando%20sentidos%20en%20APS%20AML_VF.pdf)
- Cedeño-Tapia, S.J., Rodríguez -López, J.I., Prieto, D.M., Schlegel, C. y López, L.E. (2021). Reflexiones sobre las bases conceptuales de la interculturalidad las problemáticas y retos desde la formación de enfermería. *Revista Científica de Enfermería* . 10 (1), 94-108. <https://bit.ly/3d8Gykm> ; <https://revista.cep.org.pe/index.php/RECIEN/article/view/63/76>
- Consejo Nacional para la igualdad de Pueblos y Nacionalidades. (2019). Agenda para la Igualdad de Derechos de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio 2019-2021. Manthra Comunicación. <https://bit.ly/3yA6ZGg>
- DeCS/MeSH (2022). Acerca de Descriptores en Ciencias de la Salud/Medical Subject Headings. OPS. Disponible em : <https://decs.bvsalud.org/es/sobre-decs/>
- Dirección Nacional de Salud Intercultural (2020). Código de Ética de la Medicina Ancestral-Tradicional de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador. Ministerio de Salud Pública. [Internet]. Disponible en: [https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/codigo\\_de\\_etica\\_revision\\_final\\_23\\_12\\_2020-pdf.pdf](https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/codigo_de_etica_revision_final_23_12_2020-pdf.pdf)
- Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. Disponible en: [https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Eyzaguirre Beltroy, C.f. (2016) El proceso de incorporación de la medicina tradicional y alternativa y complementaria en las políticas oficiales de salud. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM. [Internet]. 2016.. Disponible en: [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6274/Eyzaguirre\\_bc.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6274/Eyzaguirre_bc.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Gallegos-Zurita, M. Gallegos, Z. D. (2017). Plantas medicinales utilizadas en el tratamiento de enfermedades de la piel en comunidades rurales de la provincia de Los Ríos - Ecuador. *An Fac med.*;78(3):315-321 DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/ana-les.v78i3.13767>
- Garzón López, D. E., & Quinche Guillén, V. E. (2018) Perspectivas actuales sobre las prácticas de la medicina ancestral andina. Universidad de Cuenca, Ecuador. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/29585/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION%20c3%93N.pdf>
- Garzón López, D. E., & Quinche Guillén, V. E. (2018) Perspectivas actuales sobre las prácticas de la medicina ancestral andina. Universidad de Cuenca, Ecuador. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/29585/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION%20c3%93N.pdf>
- Herrera López, J. L., Avila Larreal, A. G., López Chamorro, P. M., Guerrero Vargas, L. J., & Eugenio Proaño, F. E. (2018). Percepción de la medicina ancestral y convencional en comunidades indígenas de la ciudad de Ambato. *Enfermería Investiga*, 3(4), 180–185. Recuperado a partir de <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/enfi/article/view/383>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2020). Registro Estadístico de Defunciones Generales Año 2020 INEC Disponible en: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion\\_y\\_Demografia/Defunciones\\_Generales\\_2020/boletin\\_tecnico\\_edg\\_2020\\_v1.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Defunciones_Generales_2020/boletin_tecnico_edg_2020_v1.pdf).
- Ley de Medicina Tradicional Ancestral (2011). Leyes Relacionadas Con Pueblos Indígenas y Afro Descendiente. [Internet]. Asamblea Nacional Nicaragua . Disponible en: <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/92483/107761/F-269157595/NIC92483.pdf>
- Ley Orgánica de Salud (2006). Registro Oficial Suplemento. Actualizado en: 2015. [Internet]. Consultado en: Abril 2022. Disponible en: <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%20C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>
- Lucio R, Villacrés, N, & Henríquez, R. (2011). Sistema de salud de Ecuador. *Salud Pública de México*, 53(Supl. 2), s177-s187. Recuperado en 24 de octubre de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342011000800013&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342011000800013&lng=es&tlng=es).
- Malo-Serrano, M. y Malo-Corral, N. (2014). Reforma de salud en Ecuador: nunca más el derecho a la salud como un privilegio. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 31(4):754-61. [Internet]. Consultado en: Mayo 2022. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v31n4/a22v31n4.pdf>

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2018). Manual del Modelo de Atención Integral de Salud – MAIS. <https://bit.ly/3yz6DkA>
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (2022). "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador. Disponible en: <https://bit.ly/2t3yGFG>
- Organización Mundial de la Salud (2013). Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. Disponible en: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/95008/9789243506098\\_spa.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/95008/9789243506098_spa.pdf)
- Organización Mundial de la Salud (2018). Medicina tradicional: definiciones [Internet]. WHO. Disponible en: [https://www.who.int/topics/traditional\\_medicine/definitions/es/](https://www.who.int/topics/traditional_medicine/definitions/es/)
- Organización Panamericana de la Salud (2007). La equidad en la mira: la salud pública en Ecuador durante las últimas décadas. [Internet]. Consultado en: Abril 2022. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/34945>
- Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud.(1997). Fortalecimiento y Desarrollo de los Sistemas de Salud Tradicionales. [Internet]. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/10-Esp%20IND6.pdf>
- Pasto-Capuz, V., Pérez F J. & Blanco, MR. (2019). ¿Quién cura y cómo cura? Tratamiento de la enfermedad en una comunidad rural de Ecuador. *Cultura de los Cuidados (Edición digital)*, 23 (54). Recuperado de <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2019.54.21>
- Pazmay-Pazmay, S. F., & Pazmay-Pazmay, P. D. (2020). El Ecuador, Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 Toda una Vida, Derechos y Sociedad. *Dominio de las Ciencias*, 6(4), Disponible en <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1475/2702> <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i4.1475>
- Sánchez Tapia , M. de los Ángeles ., Serrano Ortega , B. E. ., Calva Jirón, K. Y., & Carrión Ruilova , X. P. . (2022). Uso tradicional de plantas medicinales en gestantes y puérperas de las comunidades nativas Loja-Ecuador. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(1), 509–517. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.239>
- Yanchaguano Taco JM, Francisco Pérez JI (2019). Medicina convencional frente a medicina tradicional: preferencias de uso en una comunidad rural del Ecuador. *Revista Cuatrimestral “Conecta Libertad”*. Vol.1 (1), Pág. 44-54. [Internet]. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1147655>
- Zajícová, L. . (2017). Lenguas indígenas en la legislación de los países hispanoamericanos. *Onomázein, (NE III)*, 171–203. <https://doi.org/10.7764/onomazein.amerindias.10>